




Resolución de 7 de octubre de 2022 de la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla por la que se decide el proceso de cambios de grupos solicitado del 3 al 5 de octubre, según el siguiente listado.

Contra esta Resolución podrá interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir de la recepción del presente escrito, según lo dispuesto en los art. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y
EMPRESAS
Fdo: Rafael Esteve Pardal

Código Seguro De Verificación	qobYxldzjkibuZzRtBuZ9A==	Fecha	07/10/2022
Firmado Por	RAFAEL ESTEVE PARDAL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qobYxldzjkibuZzRtBuZ9A==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700013s22N0000355

CSV

GEISER-1952-6e83-32d4-4cef-9a08-5874-86c7-606e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/10/2022 14:20:54 Horario peninsular

Validez del documento

Original

